**Maestría en Derecho Marítimo, Puerto y Aduanas**

Título a obtener

**Título a obtener**

Magíster en Derecho Marítimo, Puertos y Aduanas

Resolución

**Resolución**

RPC-SO-07-No.218-2021

https://uees.edu.ec/wp-content/uploads/2021/07/icono-duracion.png

**Duración**

12 meses

[UEES - Universidad Espíritu Santo](https://uees.edu.ec) > [Postgrado](https://uees.edu.ec/postgrado/) > [Escuela de Postgrado en Derecho](https://uees.edu.ec/postgrado/postgrado-derecho/) > Maestría en Derecho Marítimo, Puerto y Aduanas

**Obtén tu título en solo 1 año**

**Perfil de ingreso**

**Objetivos**

Formar profesionales de cuarto nivel, que posean una sólida formación jurídica en áreas del Derecho relativas al aspecto mercantil del mar, capaces de entender con profundidad los fundamentos de las instituciones jurídicas que regulan el derecho marítimo, la gestión de puertos y aduanas a nivel nacional e internacional, así como sus incidencias en la transportación y en la vida de mar, como medio de ejecución de negocios a escala local y mundial; que promueve la investigación científica, lo que les permitirá resolver problemas legales en entornos nuevos caracterizados por la globalización, aplicando las normas con celeridad y experticia dentro de un marco ético, técnico y de responsabilidad social.

**Metodología**

**Malla curricular**

**University of Dayton - School of Law**

**Financiamiento**

[Docentes](https://www.uees.edu.ec/postgrado/postgrado-derecho/derecho-maritimo/docentes/)

**Perfil profesional a obtenerse**

El egresado de la maestría será un profesional con competencias para:

* Comprender el régimen jurídico local e internacional del derecho marítimo, de puertos y aduanas.
* Asesorar en el área del Derecho Público y Privado, en el ámbito marítimo, de puertos, aduanas y de comercio internacional en razón de la entrada en funcionamiento de nuevos puertos y los esquemas de Alianzas Público – Privadas.
* Planificar, negociar y elaborar contratos internacionales de comercio y cualquier otra clase de instrumentos comerciales para su correcta ejecución, dentro del marco jurídico aplicable y en relación a la modalidad de transporte específica.
* Asesorar y litigar en conflictos jurídicos generados en el comercio exterior relacionados al transporte de mercancías y personas por mar, tierra y aire.
* Aplicar las herramientas conceptuales, las estrategias de negociación y las destrezas de litigación obtenidas producto del conocimiento de las instituciones jurídica del derecho marítimo y que le permita al estudiante asesorar en torno a los derechos de la gente de mar y de pesca; así como también aplicar los aspectos relativos al Derecho Marítimo Internacional, como medio masivo de transporte de mercancías.

**Proceso de Admisión**

1. Llenar el formulario de admisión y entregarlo junto con la cédula de identidad.
2. Realizar pago del valor de inscripción.
3. Entregar los siguientes documentos de admisión:
   * 2 copias a color del título de tercer nivel. En el caso de títulos extranjeros, debidamente apostillados o  
     legalizados por vía consular. (Art. 22, RRA)
   * 2 copias del registro de título en SENESCYT (PDF del certificado que emite la página web)
4. Realizar prueba de aptitud.
5. Entrevista con la Dirección del programa de maestría.

**Dirección**

Km 2.5 Vía Puntilla – Samborondón. Facultad de Postgrado, Edificio P.

**Telf.: (04) 500 0950 - Ext. 1274– 1299 – 1202 – 1220-1201**

**Celular: 0939317447 / 0959657803 / 0985218487 / 0999426904 / 0985009710**

**Email: postgrado@uees.edu.ec**

**Recibia más información**

**Pablo Alarcón Peña**

Director de la Escuela de Postgrado en Derecho

La Escuela de Postgrado en Derecho de la UEES, acorde a sus objetivos de creación, cuenta con una oferta académica de vanguardia. Esta oferta involucra maestrías, diplomados y otros cursos de actualización, todos relacionados al derecho y otras disciplinas interdependientes y afines.